



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS  
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

## MEMORIA AÑO 2017

# ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15-1ºC  
33002 OVIEDO  
Tfno 985.21.28.96  
Fax 985.21.35.83  
[www.codes.es](http://www.codes.es)

Email: [colegio@dentistasasturias.es](mailto:colegio@dentistasasturias.es)

## ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.
2. GRUPOS DE INTERÉS.
3. ESTRUCTURA COLEGIAL.
4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
5. REGLAMENTOS.
6. RELACIONES INSTITUCIONALES.
7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.
8. CIRCULARES COLEGIALES.
9. CANALES DE INFORMACIÓN.
10. CAMPAÑAS.
11. FORMACIÓN.
12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.
13. GESTIÓN DE RECETAS OFICIALES.
14. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
15. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
16. COLABORACIONES SOLIDARIAS.
17. CENSO COLEGIAL.
18. GESTIÓN ECONÓMICA.
19. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
20. QUEJAS Y RECLAMACIONES.
21. CÓDIGO ÉTICO Y DEONTOLÓGICO.
22. OTROS DATOS DE INTERÉS.

## **1. PRESENTACIÓN.**

Denominación: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

Dirección: La Lila 15 – 1º C

Población: Oviedo

C.P.: 33002

Provincia: Asturias

CIF: Q3366006I

Es una Corporación de Derecho Público, constituida en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, amparada y reconocida por la Ley y por las Administraciones del Estado y del Principado de Asturias, provista de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Se rige por los Estatutos Particulares, aprobados por la Junta de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2007, de conformidad con la facultad otorgada por la Asamblea General de Colegiados, y posteriormente aprobados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España el día 18 de mayo de 2007, declarados adecuados a la legalidad por Resolución de fecha 31 de mayo de 2007 por la Consejería de Economía y Administración Pública, y publicados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº 150, el 28 de junio de 2007.

Desempeña las funciones previstas en la legislación de Colegios Profesionales para la profesión que consiste, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos.

Representa dentro del ámbito territorial del Principado de Asturias, con carácter único, exclusivo e indivisible, a la Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española, en todas sus funciones y competencias.

Por tanto son fines esenciales del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias:

- 1) La ordenación, en el ámbito de su competencia, de la profesión sanitaria consistente en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos
- 2) La representación exclusiva de la misma.
- 3) El dictado, salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y éticos de tal práctica profesional.
- 4) La promoción permanente de los niveles científico, deontológico, social, cultural y económico de sus colegiados.
- 5) La defensa de los intereses profesionales de éstos.

- 6) La contribución a la consecución del derecho a la protección de la salud bucal y estomatognática de todos los residentes en Asturias, y a la regulación justa y equitativa de su correspondiente asistencia sanitaria.
- 7) El asesoramiento a las Autoridades, mediante la emisión de los informes técnicos y profesionales que les soliciten o se consideren convenientes desde la corporación.
- 8) Cualesquiera otros que pudieran redundar en beneficio de los ciudadanos y de la mejora de las condiciones y valores de la práctica profesional.

Sus competencias vienen recogidas en el artículo 16 de los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

## **2. GRUPOS DE INTERÉS.**

Son las entidades o personas a las que afectan de manera significativa las actividades y/o servicios que presta el Colegio, cuyas acciones pueden contribuir, dentro de lo razonable, a su capacidad para desarrollar con éxito las estrategias y alcanzar los fines y objetivos propuestos.

A modo de lista no exhaustiva, cabe mencionar:

- La población en general y los ciudadanos residentes en Asturias, en particular.
- Los colegiados pertenecientes al mismo.
- La Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española.
- Las Administraciones Públicas, principalmente las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia.
- Las Instituciones Académicas públicas y privadas.
- Las Sociedades Científicas del ámbito de la Odontología y Estomatología.
- El personal, los profesionales independientes y empresas de servicios contratados por el Colegio
- Los medios de comunicación.
- Otras Corporaciones de Derecho Público y Colegios Profesionales.

## **3. ESTRUCTURA COLEGIAL.**

La estructura representativa y de participación de los colegiados está compuesta por:

- I) Cargos unipersonales: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y cuatro Vocales.
- II) Órganos colegiados:
  - La Comisión Permanente, constituida por el Presidente o el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. Es la encargada de las funciones ejecutivas ordinarias y de trámite, así como las que le fueran delegadas por la Junta de Gobierno
  - La Junta de Gobierno, que es el órgano encargado de la dirección y administración del Colegio, y está constituida por la totalidad de los órganos unipersonales.

- La Asamblea General de Colegiados, que es el Órgano soberano, con la máxima autoridad del Colegio.

La Junta de Gobierno a uno de enero de dos mil quince, está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:	D. JAVIER GONZÁLEZ TUÑÓN
VICEPRESIDENTE:	D. JORGE DEL CAMPO CANO
SECRETARIO:	D. GERMÁN ÁLVAREZ-HEVIA IGLESIAS
TESORERO:	D. SANTIAGO BAÑOS GALLARDO
VOCAL 1º:	D. JOSÉ LUIS IZQUIERDO BURRIEZA
VOCAL 2º:	DÑA. COVADONGA ÁLVAREZ ABAD
VOCAL 3º:	D. JESÚS FRIEYRO GONZÁLEZ
VOCAL 4º:	D. PELAYO BRAÑA ABASCAL

Y los Vocales Supernumerarios a D. José Blanco-Moreno Lueje, y D. Marcos Moradas Estrada.

Las Comisiones y las Secciones colegiales, son los órganos de participación y asesoramiento, nombrados por la Junta de Gobierno. Son las siguientes: Comisión de Ética y Deontológica, Comisión de Evaluación Clínica y Mediación, Comisión de Intrusismo, Comisión Científica y de Formación Continuada, todas ellas presididas por un miembro de la Junta de Gobierno. Además se ha constituido las Secciones de Asistencia Colectiva y de Dentistas Jóvenes.

Estos presidentes son: de la Comisión de Ética y Deontología: D. José Luis Izquierdo Burrieza, de la Comisión Científica y de Formación Continuada: D. Jesús Frieyro González, de la Comisión de Evaluación Clínica y Mediación: D. Jorge del Campo Cano, de la Comisión de Intrusismo: D. José Luis Izquierdo Burrieza, de la Sección de Asistencia Colectiva D. Fernando Nuño Mateo y de la Sección de Dentistas Jóvenes D. Marcos Moradas Estrada.

Se han nombrado Vocales de la Comisión Científica y de Formación Continuada a D. Fernando Blanco-Moreno Álvarez-Buylla, Dña. Carolina Barletta del Campo, D. Carlos Bousoño García, D. Pelayo Braña Abascal, D. Pedro González Lafita, D. Miguel González Menéndez, D. Armando Menéndez González del Rey, D. José María Moriyón Uría, D. Fernando Nuño Mateo, Dña. Rosa María Suárez Feito, D. Pablo Tejerina Díaz.

Se han nombrado Vocales de la Sección de Asistencia Colectiva a Dña. María Elena Beristain Urquiza, D. Avelino Fernández Terán, Dña. Ángeles Miranda Peláez, D. Jesús Vallina García.

El Colegio tiene contratados los servicios externos de:

- Asesoría jurídica: D. Rafael Virgós Sáinz y Dña. Ana Álvarez Sánchez de Movellán.
- Asesoría económica y fiscal: D. Celestino Suárez Viñuela.
- Confección de nóminas: Dña. Isabel Mora Viver.

La plantilla de personal está integrada por:

- Director Ejecutivo: D. Rafael González Gallego.
- Oficial: Dña. M<sup>a</sup> del Pilar García Pérez.
- Oficial: Dña. María José Facundo Granda.
- Auxiliar administrativo: Dña. Rocío Llorente Valdés.
- Limpiadora: Dña. María del Mar Villamor García.

#### **4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

Se han celebrado reuniones de la Junta de Gobierno los días 24 de enero, 16 de febrero, 21 de marzo, 16 de mayo, 6 de julio, 26 de septiembre, 24 de octubre, 28 de noviembre y 28 de diciembre bajo la presidencia de D. Javier González Tuñón.

Se han celebrado reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno los días 9 de enero, 2, 9 y 31 de marzo, 7 de abril, 8 y 24 de mayo, 1, 13 y 28 de junio, 10 y 28 de julio, 22 de agosto, 5 y 19 de septiembre, 6 de octubre, 21 noviembre y 13 de diciembre.

Las reuniones de la Comisión de Formación Continuada han tenido lugar los días 20 de febrero, 6 de abril, 1 de junio, 6 de septiembre y 10 de octubre.

Las reuniones del Comité de Ética han tenido lugar los días 20 de enero, 3 de febrero, 3 y 24 de marzo, 5 y 21 de abril, 12 de mayo, 2 y 16 de junio, 7 y 14 de julio, 15 y 22 de septiembre, 27 de octubre, 10 de noviembre, 1 y 22 de diciembre.

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados se celebró el 18 de febrero de 2017, en la sede colegial, con la asistencia de quince colegiados, y diez colegiados representados, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión asamblearia de fecha 13 de febrero de 2016.
2. Informe de la Junta de Gobierno. Acuerdos a tomar, si procede.
3. Cuentas del año 2016:
  - 3.1. Presentación y debate de las Cuentas del año 2016.
  - 3.2. Aprobación, si procede, de las Cuentas del año 2016.
4. Presupuestos del año 2017:
  - 4.1. Presentación y debate del Proyecto de Presupuestos para el año 2017.
  - 4.2. Votación de alternativas abiertas y de propuestas transaccionales, si las hubiera, de modificación en el Presupuesto para el año 2017.
  - 4.3. Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el año 2017.
  - 4.4. Aprobación, si procede, de la Norma de Ejecución Presupuestaria para el año 2017.
5. Asuntos de trámite.
  - 5.1. Informe de la reforma de la sede colegial.
  - 5.2. Propuesta patrocinio acción solidaria.
  - 5.3. ....
6. Ruegos y Preguntas.

Entre los acuerdos más relevantes de dicha Asamblea destacan:

- Aprobación de la Cuenta de resultados del ejercicio 2016.
- Aprobación de los Presupuestos para el año 2017.
- Aprobación de la Norma de ejecución presupuestaria para 2017.
- Aprobación de la Ayuda Social para la unidad dental del Hospital Materno Infantil Monkole en Kinshasa, República Democrática del Congo.

## **5. REGLAMENTOS.**

En diciembre de 2017 la Junta de Gobierno ha aprobado el borrador de Reglamento Presupuestario para el año 2018, que será presentado a la Asamblea General Ordinaria de colegiados del año 2018 para su definitiva aprobación junto con las cuentas del año 2017 y presupuesto del año 2018.

## **6. RELACIONES INSTITUCIONALES.**

Asistencia del Sr. Presidente, D. Javier González Tuñón, a las reuniones del Consejo Interautonómico del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España celebradas los días 16 de junio y 20 de octubre.

Asistencia del Sr. Vicepresidente, D. Jorge del Campo Cano (en representación del Presidente), a la reunión del Consejo Interautonómico del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España el 3 de marzo de 2017.

Asistencia de la Sra. Vocal, Dña. Covadonga Álvarez Abad (en representación del Presidente), a la Asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España el 14 y 15 de diciembre de 2017.

Asistencia del Sr. Presidente, D. Javier González Tuñón, al Acto de entrega de las Medallas de Oro y Plata de Asturias 2017, el 7 de septiembre en Oviedo.

Asistencia del Sr. Vicepresidente, D. Jorge del Campo Cano (en representación del Sr. Presidente), al Acto de Fin de Grado de Odontología de la Universidad de Oviedo, el 20 de octubre en Oviedo.

Asistencia del Sr. Presidente, D. Javier González Tuñón, al Aula Clínica 2017 "Tratamientos Periodontales y Multidisciplinares en la práctica diaria", celebrada el 28 de octubre de 2017 en Santiago de Compostela.

Asistencia del Sr. Vicepresidente, D. Jorge del Campo Cano (en representación del Sr. Presidente) al acto de entrega de los Premios Fin de Carrera de la Universidad de Oviedo, para hacer entrega del Premio "Manuel Ángel Rodríguez González", patrocinado por el Colegio al alumno con mejor expediente de Grado en Odontología, el 24 de noviembre en Oviedo.

## **7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.**

Los actos de celebración de la Patrona de la profesión, Santa Apolonia, se llevaron a cabo el sábado 11 de febrero en Oviedo. Durante los cuáles se hizo entrega de las insignias a los nuevos colegiados recién licenciados, las distinciones a los Colegiados Honoríficos y el XXVIII Premio Francisco Martínez Castrillo, Año 2016.

## **8. CIRCULARES COLEGIALES.**

Se han enviado a los colegiados circulares por medios electrónicos y correo postal en las siguientes fechas: 9, 17, 23, 25 y 26 de enero, 1, 14, 15, 17, 20 y 28 de febrero, 1, 3, 8, 13, 15, 21, 27, 30 y 31 de marzo, 5, 10, 28 y 24 de abril, 2, 4, 5, 9, 10, 12, 16, 17, 22, 16, 30 y 31 de mayo, 1, 7, 8, 13, 21, 29 de junio, 4, 7, y 10 de julio, 4, 18, 26, 28 y 29 de septiembre, 2, 3, 16 y 24 de octubre, 3, 13, 14 y 17 de noviembre, 4, 22 y 29 de diciembre.

## **9. CANALES DE INFORMACIÓN.**

- Telefónico: 985 21 28 96 / 650 49 39 78.
- Fax: 985 21 35 83.
- Correo postal.
- Correo electrónico: [colegio@dentistasasturias.es](mailto:colegio@dentistasasturias.es)
- Mensajería.
- Web: [www.codes.es](http://www.codes.es)
- Atención personal al público en horario de 09:00 a 17:00 horas. Los meses de junio a septiembre de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas y los viernes de 09:00 a 15:00 horas.

## **10. CAMPAÑAS.**

Campaña de RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE CENTRO SANITARIO de las clínicas dentales de los colegiados, en aplicación del Decreto 53/2006 de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, en vigor hasta la publicación en el B.O.P.A de 6 de junio de 2014 del Decreto 55/2014 de 29 de mayo por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios.

APARICIONES EN PRENSA. Se han registrado 118 apariciones en medios. Las más numerosas son en prensa escrita con 26 apariciones en La Nueva España, 17 en Gaceta Dental, 17 en El Dentista del Siglo XXI, 13 en Maxillaris, 13 en el diario El Comercio, 4 en Asturias Mundial, 4 en Industria Dental, 3 en Revista Dentistas, 1 en Política Local, 1 en Vivir Oviedo y el resto en otros. Las apariciones en televisión se han efectuado en la TPA, de ámbito regional, en los programas de "De hoy no pasa" el 13 de enero, en "Saludables" el 3 de marzo, y "TPA Informativos" el 31 de agosto y el 11 de diciembre. Las intervenciones radiofónicas han sido en ONDA CERO Oviedo el 10 de febrero, Radio del Principado de Asturias (RPA) el 6 de marzo, RADIO ASTURIAS (CADENA SER) el 10 de febrero y el 7 de marzo, ONDA CERO Oviedo el 8 y 20 de marzo. Los temas abordados en los medios han sido: los cursos de Formación Continuada, los actos de la festividad de Santa Apolonia y el Premio Francisco Martínez Castrillo, los proyectos solidarios, salud bucodental,

Asamblea anual, Club de Prensa LNE, condena a odontólogo por mala praxis, numerus clausus en Odontología.

## **11. FORMACIÓN.**

### PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA.

Actividades programadas por la Comisión de Formación Continuada, y publicadas en el Anuario 2017:

#### 1- Cursos:

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LA SATISFACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL PACIENTE. Ponente: D. Pedro Morchón Camino. Celebrado el 28 de enero de 2017, en la sede colegial, con una duración total de ocho horas lectivas, y con 32 asistentes. No acreditable.

CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA. Ponentes: Dra. Montserrat Suárez Ardura, Dr. Ignacio González Iglesias, Dra. Nuria Pérez Villanueva y Dr. Ramón Rodríguez González. Los días 24 y 26 de febrero de 2017, de quince horas de duración, en la sede colegial, con 15 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 3,7.

ODONTOLOGÍA RESTAURADORA, ESTÉTICA Y FUNCIÓN PRECEDIBLES. Organizado por la Formación Continuada del Consejo de Dentistas de España. Ponente: Dr. Guillermo Galván Guerrero. Programado para el 10 y 11 de marzo de 2017, en la sede colegial, con una duración total de ocho horas lectivas, y con 24 asistentes. Acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 1,2.

BOPT: NUEVO ENFOQUE EN PRÓTESIS FIJA. Ponente: Dr. Ignacio Loi. Celebrado el 1 de abril de 2017, en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de ocho horas lectivas, y con 148 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,51.

TRATAMIENTO DE LAS INCLUSIONES DENTARIAS. Ponente: Dr. Jose María Moriyón Uría. Celebrado el 21 y 22 de abril de 2017, en la sede colegial, con una duración de ocho horas lectivas y con 29 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,99.

CLAVES PARA EL ÉXITO EN EL MANEJO DE LA CONDUCTA INFANTIL. Ponente: Dra. Paula Bousoño Serrano Francisco. Celebrado

el 30 de septiembre de 2017, en la sede colegial, con una duración total de cuatro horas lectivas, y con 30 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,6.

**CÓMO REALIZAR CON ÉXITO TRATAMIENTOS PULPARES EN DENTICIÓN PERMANENTE JOVEN.** Organizado por la Formación Continuada del Consejo de Dentistas de España. Ponentes: doctores Eugenio Grano de Oro y Gloria Saavedra Marbán. Celebrado el 6 y 7 de octubre de 2017, en la sede colegial, con una duración total de ocho horas lectivas, y con 41 asistentes. Acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 1,6.

**PERIODONCIA PARA NO PERIODONCISTAS.** Ponentes: doctores José Blanco-Moreno Lueje, Fernando Blanco-Moreno Álvarez-Buylla y Pablo Tejerina Díaz. Celebrado el 21 de octubre de 2017, en la sede colegial, con una duración total de cuatro horas lectivas, y con 63 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,79.

**CURSO ESTRELLA: TRABAJAR EN EQUIPO PARA OBTENER RESULTADOS ÓPTIMOS.** Ponente: Dr. Domingo Martín Salvador. Celebrado el 3 y 4 de noviembre de 2017, en la sede colegial, con una duración prevista de ocho horas lectivas, y con 40 asistentes. No se solicitaron los créditos a la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias.

**ATROFIAS EN IMPLANTOLOGÍA. UN RETO PARA EL DENTISTA.** Ponentes: doctores Juan Lara Chao y José Luis Domínguez-Mompell Micó. Celebrado el 24 y 25 de noviembre de 2017, en la sede colegial, con una duración total de ocho horas lectivas, y con 32 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,59.

## 2- Jueves Colegiales:

**ACTITUD, OPTIMISMO Y HABILIDADES SOCIALES. CLAVES PARA EL ÉXITO PERSONAL Y PROFESIONAL.** Ponente: Dr. Pablo Goldenberg, celebrado en la sede colegial el 23 de febrero de 2017, a las 20,30 horas, con 11 asistentes.

**OSTEONECROSIS DE MAXILARES ASOCIADA A FÁRMACOS EN OSTEOPOROSIS.** Ponente: Dr. Carlos Gómez Alonso, celebrado en la sede colegial el 23 de marzo de 2017 a las 20,30 horas, con 40 asistentes.

FISURAS. Ponente: Dr. Jesús Frieyro González. Celebrado en la sede colegial el 16 de noviembre de 2017 a las 20,30 horas, con 51 asistentes.

### 3-Taller de trabajo:

DIAGNÓSTICO EN MEDICINA ORAL. Ponente: Dra. Carmen Martínez Carreras-Presas. Celebrado el 17 y 18 de marzo de 2017, en la sede colegial en horario de 16,00 a 21,00 horas el viernes y de 9,30 a 14,00 horas el sábado, con 14 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 2,05.

ANATOMÍA TOPOGRÁFICA DEL MACIZO FACIAL PARA LA CIRUGÍA PERIODONTAL, IMPLANTES Y ELEVACIONES DEL SENOS MAXILAR. Ponente: Dr. Francisco J. Valderrama Canales, Colaboradores: Dr. Pelayo Braña Abascal y Dr. Jesús Frieyro González. Programado para el 19 y 20 de marzo de 2017 en la sede colegial en horario de 16,30 a 21,00 horas el viernes y de 9,30 a 14,00 horas el sábado, que fue cancelado.

### OTROS CURSOS Y CONFERENCIAS celebrados:

JORNADAS DE FORMACIÓN GESDEN G5. Impartidas por INFOMED el 2 de junio de 2017 en la sede colegial con horario de 16,00 a 20,00 horas, con acceso gratuito para los colegiados.

CURSO DE REDES SOCIALES. Dictantes: D. Rubén Llames y D. Chuso Soria, celebrado los días 9 y 10 de junio de 2017, en la sede colegial, en horario de 16,30 a 21,00 horas el viernes y de 9,30 a 14,00 horas el sábado.

CURSO DE DIRECTOR DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO DENTAL. Ponentes: D. Carlos Corral Busto, D. Fernando Martínez Moras de Jorge, D. Manuel Rey Varela. Celebrado los días 29, 30 de junio y 1 de julio de 2017, en la sede colegial la parte teórica en horario de 9 a 14 horas el 29 y 30 de junio, 1 de julio, y en el Centro Estomatológico González Tuñón, la parte práctica, en horario de 15 a 19 horas los días 29 y 30 de junio, con 14 asistentes.

## **12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.**

Premio "Manuel Ángel Rodríguez González", para el mejor expediente en el Grado en Odontología de la Universidad de Oviedo, a D. Jorge C. Álvarez Pérez.

XXIX Premio Francisco Martínez Castrillo año 2017, del Colegio, otorgado al Dr. D. José Miguel Peña López.

Distinción de Colegiados Honoríficos a los doctores Dña. María Antonia Meneses Fernández-Baldor, D. José María Moriyón Uría, Dña. María Jesús Cordeiro Ríos, D. Clemente González Rodríguez, D. Fernando González Llorián, D. José Blanco-Moreno Lueje, Dña. María José Orille Nuñez, D. Javier A. Blanco Delgado, D. César Paulino Díaz Fernández, D. Gerardo Díaz Valdés, D. Juan Carlos Tinturé Eguren, D. Manuel Enrique Rodríguez Rosell, D. Ángel Álvarez Arenal y Dña. Olga Amanda Dávila Cárdenas.

Insignias de la Profesión a los nuevos colegiados recién licenciados que se han incorporado a la organización colegial durante el año 2017 por primera vez y en el plazo de tres meses desde la obtención de la titulación, los doctores D. Asier Ortiz Talasac, D. Ignacio Álvarez Figaredo, Dña. Natalia Rosa Chillón, Dña. Roberta Sergi, Dña. María del Mar Díaz Álvarez Dña. Aida Marina Amoedo Rodríguez, Dña. Crístel Menéndez Díaz.

### **13. GESTIÓN DE RECETAS OFICIALES.**

Desde el Colegio y de conformidad con la legislación vigente se tramita la edición de recetas oficiales de los colegiados a través de la Plataforma Oficial. En el año 2017 se han tramitado un total de 86.700 recetas que han sido entregadas a los colegiados por los canales de seguridad establecidos.

### **14. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

- Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.).
- PRODAT.
- Asturiana de Procesos.
- X-PERT Unidad Técnica de Protección Radiológica S.L.
- CAJA RURAL.
- ARQUIA (Caja de Arquitectos).
- Las Caldas Villa Termal.
- Bussines Travel by Melia International.
- PLAN PINO Gesdent (INFOMED).

### **15. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.**

Los colegiados con ejercicio profesional están obligados legal y estatutariamente a justificar ante el Colegio la cobertura de la responsabilidad civil profesional.

El Colegio mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil profesional colectiva para aquellos colegiados que deseen adscribirse a la misma. El Colegio se ocupa de gestionar el cobro, como suplido, de la prima anual para los colegiados adscritos a la misma.

### **16. COLABORACIONES SOLIDARIAS.**

#### **CLINICA SOLIDARIA CODES-CÁRITAS.**

Desde el año 2013 el Colegio mantiene un convenio de colaboración solidaria con Cáritas Asturias para atender a pacientes sin recursos y en riesgo de

exclusión social. El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias ha financiado los costes de salario y Seguridad Social de un dentista colegiado, en situación de desempleo, con un contrato en prácticas.

Durante el año 2017 se han tratado a 184 pacientes, de los cuales 37 son menores de edad. Los tratamientos realizados son 45 higienes dentales, 14 exodoncias, 430 obturaciones, 29 endodoncias, 6 ortodoncias, 3 tratamientos periodontales.

El Colegio recibe la aportación de 3.000 € de la Fundación Dental Española en concepto de Ayuda a la Clínica Solidarias.

#### **APORTACIÓN ECONÓMICA.**

Consistente en el 0,7% del presupuesto, a beneficio de la Fundación Onay, para el mantenimiento del consultorio dental en el Centro Médico Materno Infantil Monkole en Kinshasa, R. D. del Congo.

#### **17. CENSO COLEGIAL.**

NÚMERO DE ALTAS COLEGIALES: 34

- TÍTULO ESPAÑOL: 32
- TÍTULO EXTRANJERO: 2
- TRASLADOS DE OTROS COLEGIOS: 18

NÚMERO DE BAJAS COLEGIALES: 28

- 5 fallecidos,
- 1 jubilación,
- 2 cese ejercicio profesional,
- 18 traslados,
- 1 por impago de cuotas
- 1 por sentencia de inhabilitación profesional.

COLEGIADOS EN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 792

- Varones: 393
- Mujeres: 399

COLEGIADOS SIN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 14 DE LOS CUÁLES 5 ESTÁN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.

- Varones: 6
- Mujeres: 8

NÚMERO DE COLEGIADOS HONORÍFICOS TOTALES: 40

COLEGIADO DE HONOR: 1

MIEMBROS DE HONOR: 3

#### **18. GESTIÓN ECONÓMICA.**

INGRESOS: 529.547,94 €

- Por cuotas: 478.906,58 €
- Otros ingresos: 50.641,36 €

GASTOS: 444.738,71 €

- Sueldos y salarios: 133.225,00 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 38.028,94 €
- Otros gastos del personal: 309,28 €

Número de empleados: 5.

Los miembros de la Junta de Gobierno no percibieron retribución alguna por su cargo.

- Amortizaciones: 28.764,44 €
- Otros gastos de explotación: 244.411,05 €

RESULTADO DEL EJERCICIO: 84.809,23 €

INVERSIONES DEL EJERCICIO: 604.003,55 €

TOTAL ACTIVO: 1.375.501,37 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO: 1.375.501,37 €

CUOTAS COLEGIALES:

- Cuota colegial: 155,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio.
- Excepciones a la cuota trimestral:
  - Bonificación del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio,
  - Bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados Honoríficos,
  - Bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados en paro (\*),
  - Bonificación de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos.

(\*) Sistema de control de los colegiados en paro: presentación de la tarjeta de inscripción como demandante de empleo y del certificado de vida laboral la primera semana de cada trimestre natural.

Como cada año los libros contables del ejercicio son legalizados ante el Registro Mercantil de Asturias.

## **19. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.**

Se han iniciado tres expedientes disciplinarios.

## **20. QUEJAS Y RECLAMACIONES.**

Se han recibido en 2017 un total de 35 quejas/reclamaciones de pacientes/usuarios, de las que 13 han sido formuladas contra colegiados, 1

contra médico maxilofacial, 16 contra empresarios no dentistas, 2 contra aseguradoras, 3 contra franquicias.

Durante el año 2017 han sido tramitadas 11 reclamaciones del año anterior y de las presentadas en el año han sido resueltas 18 sin sanción, por no apreciarse cuestión ética y/o deontológica.

Las restantes 17 reclamaciones han quedado pendientes de resolución al final del año.

## **21. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.**

No ha habido cambios en el CÓDIGO ÉTICO Y DEONTOLÓGICO, aprobado por la Junta de Gobierno en el año 2012, acorde a la adaptación al del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España aprobado en su Asamblea General Ordinaria de los días 14 y 15 de junio de 2012.

## **22. OTROS DATOS DE INTERÉS.**

Se ha iniciado la renovación completa de la página web institucional, al objeto de ofrecer mejor servicio a ciudadanos y colegiados.

Durante 2017 se ha llevado a cabo la actualización y mejora de la base de datos de colegiados, y se ha continuado con la digitalización de los expedientes colegiales.